Universidad de Alcalá de Henares

Ingeniería del software

Practica 1. laboratorio

Miguel Ángel Losada Fernández, 53824672A

Laura Pérez Medeiro, 03211038P

Juan Casado Ballesteros, 09108762A

# Introducción

## Propósito

Definir las especificaciones funcionales, no funcionales y del sistema para la implementación de un sistema informático automatizado que permita administrar, consultar, visualizar y emitir información relativa a una cadena de residencias de personas mayores.

## Ámbitos del sistema

* El nombre del sistema será Residencias\_Jumila
* El sistema pretenderá controlar de forma automática:
  + Las visitas que los residentes reciben.
  + La correcta ejecución de tratamientos, rehabilitaciones y terapias
  + La generación de bases de datos de los análisis, tratamientos y prescripciones a los residentes
  + La creación de listados de residentes, trabajadores, tratamientos, visitas recibidas por un paciente, precios de los servicios y recetas prescritas a los residentes.
* El sistema hará que la gestión será automática y eficiente con una asegurada congruencia con los datos debido al uso de una base de datos general además de una correcta y sencilla visualización de los datos almacenados.
* Utilizaremos una base de datos general para controlar los datos referentes a los pacientes regulada por el Gestor, cada trabajador dispondrá de un dispositivo portátil desde el que podrá hacer constancia de las visitas realizadas a los pacientes y consultar la información relativa a ellos.

## Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas

### **Del negocio**

* **Residencias\_Jumila**: nombre de la aplicación.
* **Gestor**: administrador del programa y la base de datos.
* **Trabajador**: asistente social, médico, enfermero o psicólogo encargado de realizar las visitas a los Residentes (poseen un dispositivo portátil).
* **Residentes**: personas internas en la residencia que necesitan de servicios médicos.
* **Residencia**: lugar donde se realiza la actividad.
* **Internar**: incorporar un nuevo Residente a la Residencia.
* **Visitar**: un trabajador presta sus servicios a un residente.
* **Generar listado:** produce listados de:
  + **Residentes.**
  + **Trabajadores.**
  + **Tratamientos.**
  + **Recetas.**
  + **Visitas recibidas por un paciente.**
  + **Precios de los servicios.**
* **Precio de internamiento:** al internar se deberá pagar una tarifa base.
* **Precio de tratamientos:** en función de las condiciones del residente se le asignará un número y un tipo de visitas, que tendrán distintos precios.
* **Dar de baja:** eliminar los datos de un residente del sistema.

### **Del sistema**

* **Administrar**: ver la base de datos con la libertad de agregar, modificar, eliminar y consultar la información de los residentes y las visitas.
* **Usuario**: personas que trabajan en la residencia que pueden añadir visitas.
* **Peticiones al administrador**: tareas restringidas a los usuarios que estos solicitan que sean realizadas por el administrador (ejemplo modificar o eliminar datos de un residente).
* **Rol**: conjunto de permisos que pueden asignarse a un usuario.
* **Pruebas**: actividades que verifican el correcto funcionamiento del sistema.
* **Base de datos**: lugar físico en el que se almacena los datos generados por el sistema.
* Dispositivo portátil: equipos en los que la aplicación este descargada, desde los cuales los trabajadores pueden añadir visitas (pueden ser móviles, tables, portátiles…)

### **De tecnología**

* Aplicación: producto software con interfaz gráfica desde el que los trabajadores pueden añadir visitas
* Sistema de gestion de Base de Datos: software desde el que el gestor controla la base de datos

## Referencias

|  |  |
| --- | --- |
| Título del Documento | Referencias |
| Standard IEEE 830-1998 | IEEE |
| Enunciado | https://uah.blackboard.com/bbcswebdav/pid-898858-dt-content-rid-4961419\_1/courses/780015-G780\_2A-G780\_2B-2017-18/PECL1\_2018.pdf |

## Visión General del Documento

El documento sigue el estándar IEEE 830-1998 y pretende definir la aplicación de forma que sea fácilmente comprensible para facilitar futuras modificaciones.

# Descripción General